



Premios Nueva Bauhaus Europea 2023

GUÍA PARA LOS CANDIDATOS

La iniciativa de la Nueva Bauhaus Europea insta a todos los europeos a imaginar y construir juntos un futuro sostenible e inclusivo que sea hermoso para nuestros ojos, mente y alma.

Con la creación de puentes entre los diferentes orígenes, yendo más allá de las disciplinas y basándose en la participación a todos los niveles, la Nueva Bauhaus Europea inspira un movimiento para facilitar y guiar la transformación de nuestras sociedades de acuerdo con tres valores inseparables:

- la **sostenibilidad**, desde los objetivos climáticos hasta la circularidad, la contaminación cero y la biodiversidad;
- la **inclusión**, desde valorar la diversidad hasta garantizar la accesibilidad y la asequibilidad;
- la **estética y la calidad de la experiencia** para las personas, mediante el diseño, las emociones positivas y los beneficios culturales.

La Comisión Europea puso en marcha la iniciativa a finales de 2020 para unir a las comunidades y para conectar el Pacto Verde Europeo con nuestras vidas y espacios vitales.

Las dos primeras ediciones de los Premios de la Nueva Bauhaus Europea en 2021 y 2022 demostraron que las comunidades locales pueden aunar esfuerzos y encontrar soluciones creativas que mejoren nuestras vidas. En los dos últimos años, los premios recompensaron la excelencia y la creatividad a la hora de implantar la Nueva Bauhaus Europea y destacaron los proyectos, ideas y conceptos sobresalientes (se recibieron en total más de tres mil candidaturas) que inspiraron aún más el desarrollo de la iniciativa.

Al igual que en 2022, los premios de 2023 se otorgarán en cuatro categorías que se basan en los ejes temáticos de transformación que guían la materialización de la Nueva Bauhaus Europea¹:

- **la reconexión con la naturaleza,**
- **la recuperación de la sensación de pertenencia,**
- **la prioridad a los lugares y a las personas que más lo necesitan, y**
- **la necesidad del análisis del ciclo de vida a largo plazo en los ecosistemas industriales.**

La edición 2023 de los premios aceptará candidaturas de los **Balcanes Occidentales**² además de los Estados miembros de la UE.

¹ Las categorías expresan la visión desarrollada en la [Comunicación](#) sobre la Nueva Bauhaus Europea de la Comisión Europea, partiendo de las contribuciones de las partes interesadas en la fase de diseño ascendente de la iniciativa.

² Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo*, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia.

* Esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto, y está en consonancia con la

2023 será el Año Europeo de la Capacidades. En este contexto, la edición 2023 de los premios también incluirá un apartado temático adicional **sobre educación y aprendizaje**.

Todas las candidaturas deben reflejar de forma ejemplar el triángulo de valores de la Nueva Bauhaus Europea (la sostenibilidad, la inclusión y la estética/calidad de la experiencia), situando al mismo tiempo la participación y la visión de las comunidades locales en el centro del proceso.

Para cada una de las cuatro categorías, el concurso tiene tres apartados paralelos:

- Apartado A: «**Campeones de la Nueva Bauhaus Europea**», para los proyectos existentes y completados con resultados claros y positivos.
- Apartado B: «**Estrellas Emergentes de la Nueva Bauhaus Europea**», para los conceptos presentados por jóvenes talentos de treinta años o menos. Los conceptos pueden encontrarse en diferentes etapas de desarrollo, desde ideas con un plan claro hasta el nivel de prototipo.
- Apartado C: «**Campeones de Educación de la Nueva Bauhaus Europea**», para las iniciativas que se centran en la educación y el aprendizaje. Son admisibles tanto los proyectos completados como las iniciativas con un nivel mínimo de madurez.

Un jurado de expertos seleccionará un ganador para cada categoría y cada apartado (es decir, doce ganadores en total). En cada apartado, se seleccionará un ganador adicional elegido por el público de entre las cuatro categorías (es decir, tres premios por votación del público en total). Los ganadores recibirán el Premio de la Nueva Bauhaus Europea en una ceremonia oficial organizada por la Comisión Europea.

LAS CUATRO CATEGORÍAS



Reconexión con la naturaleza

Buscaremos ejemplos inspiradores de proyectos hermosos, sostenibles e inclusivos que acerquen a las personas y a las comunidades a la naturaleza, que contribuyan a regenerar los ecosistemas naturales y que prevengan la pérdida de biodiversidad o les inviten a reconsiderar su relación con la naturaleza desde una perspectiva centrada en la vida, como alternativa a una perspectiva centrada en el ser humano.

Los ejemplos pueden conllevar la transformación física de lugares que demuestre el modo en que un entorno construido nuevo, renovado o regenerado puede **contribuir a la protección, la restauración o la regeneración de los ecosistemas naturales** (también los ciclos del suelo y el agua) y de la **biodiversidad**. El uso de **soluciones y materiales basados en la naturaleza** podría convertirse en una dimensión importante de la transformación física.

La transformación también debe favorecer la inclusión social, por ejemplo, mediante la consideración de la asequibilidad y la accesibilidad del lugar, en particular los principios de diseño universal, el uso de la **preservación y la restauración de su entorno** como tarea común para la comunidad en su conjunto, el uso de **zonas verdes como conectores** entre espacios comunes y compartidos en distintos distritos. La transformación debe conllevar beneficios para las comunidades por lo que se refiere a la calidad de la experiencia, por ejemplo, al tener en cuenta el patrimonio y las tradiciones culturales locales, las necesidades locales y, en el caso del apartado C, las necesidades y objetivos educativos y de aprendizaje.

Los ejemplos también pueden demostrar cómo los actos, las actividades, los procesos y los productos **son capaces de transmitir una sensación o una experiencia de formar parte de la naturaleza y aportar un cambio de perspectiva con respecto a ella**. Puede tratarse de iniciativas vecinales de base, iniciativas y festivales artísticos, etc.

En el caso del apartado C, el ejemplo puede incluir iniciativas de educación y aprendizaje que transmitan un sentido de pertenencia a la naturaleza o un cambio de perspectiva con respecto a ella. Además, en el caso del apartado C, los ejemplos pueden ser planes de estudios multidisciplinares, programas de estudios, metodología pedagógica, herramientas, etc.

Recuperación del sentido de pertenencia

Buscaremos ejemplos inspiradores de proyectos hermosos, sostenibles e inclusivos que contribuyan a transmitir un sentido de pertenencia y un «espíritu» o un «significado» de los lugares, comunidades o productos, y que rindan honor a la diversidad.

Los ejemplos pueden conllevar la transformación física de lugares que demuestre el modo en que un entorno construido nuevo, renovado o regenerado puede **conectar con el patrimonio y las tradiciones históricas locales o con características locales de realidades demográficas, dinámicas culturales y artísticas, y estilos de vida contemporáneos**. También pueden ilustrar el modo en que los procesos regenerativos pueden contribuir a **restablecer el sentimiento de pertenencia o a configurar aspiraciones de futuro para las comunidades a escala local o regional**. La reorientación de los espacios hacia **intercambios intergeneracionales positivos y la creación de comunidades** podrían ser dimensiones importantes.

Los ejemplos también pueden englobar el desarrollo de productos, procesos o modelos de negocio **basados en la cultura, las tradiciones, los conocimientos, las artes y la diversidad y creatividad contemporáneas locales**. Pueden girar en torno a la moda, el mobiliario o el diseño interior, pero también en torno a los alimentos u otros elementos de nuestra vida cotidiana que transmitan una sensación de pertenencia a escala local.



3



En el caso del apartado C, los ejemplos pueden ser planes de estudios multidisciplinarios, programas de estudios, metodología pedagógica, herramientas, etc. Además, en el apartado C, basarse en la cultura y artesanía locales también puede implicar la transmisión de conocimientos, pericia y habilidades tradicionales.

Prioridad a los lugares y a las personas que más lo necesitan

Buscaremos ejemplos inspiradores de proyectos hermosos, sostenibles e inclusivos que contribuyan a abordar las necesidades de territorios, comunidades y personas que requieran una atención especial y urgente debido a sus características económicas, sociales o físicas.

Los ejemplos pueden englobar la transformación física y la regeneración de territorios y lugares, en particular municipios pequeños, zonas rurales, ciudades en contracción, barrios degenerados y zonas desindustrializadas, lugares que acogen a refugiados o lugares que aspiran a ser accesibles para todos. Puede implicar el desarrollo de ambiciosos **proyectos de viviendas sociales y temporales** y la **reconversión, la renovación y la regeneración de edificios y sus alrededores para luchar contra la segregación y el aislamiento**. Los ejemplos también pueden hacer frente a las necesidades especiales de los grupos y las personas que son más vulnerables, por ejemplo, **los que huyen del conflicto armado, a los que se encuentran en riesgo de exclusión o pobreza, o aquellos que no tienen hogar**.

Los ejemplos también pueden ilustrar el modo en que la aplicación avanzada del principio «**diseño universal**» a la transformación del entorno construido puede dar respuesta a los problemas de accesibilidad de las personas con discapacidad, así como abordar factores relacionados con el envejecimiento.

Otras propuestas pueden demostrar cómo los **servicios comunitarios**, las nuevas formas de crear comunidades (por ejemplo, los entornos multigeneracionales) o diversas funciones (vivienda, inclusión social, etc.) pueden, en su conjunto, aportar **soluciones nuevas para responder a necesidades específicas**. Los ejemplos también pueden incluir modelos de propiedad y de negocio, como **sistemas antiespeculativos, modelos cooperativos o inversiones de impacto**.

En lo que respecta al apartado C, las necesidades de aquellas personas que requieren una atención especial y urgente pueden abordarse a través de formas de enseñanza y aprendizaje. Los ejemplos también pueden demostrar cómo la formación y el aprendizaje pueden ayudar a crear diversas comunidades y diferentes generaciones.

4



Configuración de un ecosistema industrial circular y respaldo de un enfoque que abarque todo el ciclo de vida

Buscaremos ejemplos inspiradores de proyectos hermosos, sostenibles e inclusivos que contribuyan a la transformación de los ecosistemas industriales hacia prácticas más sostenibles con un espíritu de circularidad, teniendo en cuenta aspectos sociales importantes.

Los ejemplos pueden implicar la transformación de elementos de cadenas de valor específicas, desde el abastecimiento de materias primas hasta el reciclado de residuos en varios ecosistemas, en sectores como el de la **construcción, textil o de estilo de vida** (mobiliario, diseño, etc.). En ese sentido, podrían ser ejemplos pertinentes los nuevos procesos, los nuevos materiales, las **soluciones y productos** de fuentes sostenibles **basados en la naturaleza**, o los nuevos modelos de negocio que aporten beneficios claros en términos de sostenibilidad y circularidad, así como en términos de calidad de vida para todos y diseño para todos. Los aspectos de asequibilidad e inclusión social deben integrarse en consecuencia.

Los ejemplos pueden promover nuevos modelos económicos, en especial en la **economía social y de proximidad y en las inversiones de impacto**. Los ejemplos también pueden incluir iniciativas que, mediante la transformación del ecosistema o los procesos industriales también hayan contribuido al desarrollo socioeconómico global de la localidad/región. Los ejemplos también pueden consistir en métodos, herramientas o directrices que faciliten la (auto)evaluación de la circularidad para varios tipos de productos y servicios.

En el caso del apartado C, los ejemplos también pueden consistir en proyectos que aborden el conocimiento y las capacidades necesarios y las **necesidades de aprendizaje y formación** asociadas **para la transformación del ecosistema industrial hacia una mayor sostenibilidad y circularidad**.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las candidaturas a los Premios de la Nueva Bauhaus Europea se enviarán a través de la plataforma de la Nueva Bauhaus Europea. Los proyectos completados (apartado A) o los conceptos (apartado B), así como las iniciativas recogidas en el apartado C sobre educación y aprendizaje deben describirse detalladamente en el formulario de candidatura pertinente.

El formulario de candidatura debe detallar cómo el proyecto, el concepto o la iniciativa representan los **tres valores de la Nueva Bauhaus Europea**. También debe incluir elementos que reflejen los **criterios de admisibilidad y adjudicación** que difieren ligeramente en cada apartado (véase a continuación).

Cada candidatura podrá presentarse para una categoría y solo en un apartado. Cada candidato podrá enviar varias candidaturas siempre y cuando estén relacionadas con proyectos, conceptos o ideas distintos.

El plazo de presentación de candidaturas empieza el **6 de diciembre** y termina el **31 de enero a las 19.00, hora de Bruselas.**

Las candidaturas podrán modificarse y actualizarse mientras se encuentren en modo borrador. Le rogamos que no espere al último minuto para presentar su candidatura a fin de evitar problemas de última hora, como los retrasos al cargar la página que pueden producirse en torno al cierre de las presentaciones de las candidaturas. El comité de evaluación solamente considerará las candidaturas que se presenten dentro del plazo oficial.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PREMIO?

Los ganadores de cada categoría y cada apartado recibirán un premio en metálico (un ganador por categoría en cada apartado seleccionado por el jurado y uno por apartado seleccionado por votación pública, es decir, quince ganadores en total):

- **30 000 EUR** para los ganadores de los Campeones de la Nueva Bauhaus Europea y de los Campeones de Educación de la Nueva Bauhaus Europea, y
- **15 000 EUR** para los ganadores de las Estrellas Emergentes de la Nueva Bauhaus Europea.

Además del premio en metálico, cada ganador de un premio se beneficiará de una dotación de comunicación (por ejemplo, la promoción en los medios sociales y sitios web de la Comisión, la producción de un breve vídeo y el apoyo a la promoción de proyectos).

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD

Todos los **candidatos** a los Premios de la Nueva Bauhaus Europea deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Los candidatos pueden ser residentes de la UE o de un tercer país, siempre que sus proyectos se pongan en práctica en la UE o en los Balcanes Occidentales.
2. Se aplican normas especiales a determinadas entidades [por ejemplo, entidades sujetas a medidas restrictivas de la UE en virtud del artículo 29 del Tratado de la Unión Europea (TUE) y el artículo 215 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE)³ y entidades contempladas en las Directrices de la Comisión 2013/C 205/05⁴]. Dichas entidades no podrán participar en ninguna capacidad.
3. La candidatura debe ser presentada por:
 - a) En el apartado A: la(s) persona(s) o la(s) organización(es) (ciudad o región, financiador, organizador) facultada(s) para representar el proyecto.

³Tenga en cuenta que el *Diario Oficial de la UE* contiene la lista oficial y, en caso de conflicto, su contenido prevalece sobre el [mapa de sanciones de la UE](#).

⁴Directrices de la Comisión [2013/C 205/05](#) sobre el derecho de las entidades israelíes y sus actividades en los territorios ocupados por Israel desde junio de 1967 a optar a las subvenciones, premios e instrumentos financieros financiados por la UE a partir de 2014 (DOUE C 205 de 19.7.2013, p. 9).

- b) En el apartado B: la persona o grupo de personas que sean los autores del concepto. Todos los candidatos en este apartado deben tener treinta años o menos el último día de la convocatoria de candidaturas. La candidatura también puede presentarla una organización, siempre y cuando todos sus representantes implicados en la creación del concepto en cuestión sean menores de treinta años.
 - c) En el apartado C: las personas o las organizaciones que sean los autores o representantes de la iniciativa.
4. El candidato no deberá estar en una o más de las situaciones de exclusión previstas en el artículo 136 del Reglamento Financiero⁵.
 5. El candidato asumirá la responsabilidad exclusiva en caso de reclamación relativa a las actividades llevadas a cabo en el marco del concurso.
 6. Deberá indicarse el nombre del representante legal.

Además, todas las **candidaturas** para los Premios de la Nueva Bauhaus Europea deberán cumplir los siguientes criterios:

7. La candidatura debe presentarse a través de la plataforma en línea a más tardar el 31 de enero de 2023 a las 19.00, hora de Bruselas.
8. Las candidaturas deben redactarse en inglés.
9. Dado que la doble financiación está prohibida, las candidaturas que incluyan proyectos que ya hayan recibido un premio de la UE (dotación económica financiada por la UE) no podrán participar en el concurso.
10. Las candidaturas de proyectos, conceptos o ideas que ya hayan recibido financiación pública, en particular de la UE (por ejemplo, una subvención) son admisibles, siempre y cuando no hayan ganado un premio en metálico otorgado por la UE.
11. La candidatura deberá incluir la información básica y los créditos del trabajo/concepto, junto a:
 - a) En los apartados A y C: al menos seis fotografías con indicaciones sobre derechos de autor y la autorización de uso por parte de la Comisión Europea. En el caso de los proyectos y las iniciativas que no puedan presentarse a través de fotografías, se puede usar otro tipo de representación visual (gráficos, planos, etc.)
 - b) En el apartado B: al menos una fotografía o representación visual del concepto con indicaciones sobre derechos de autor y la autorización de uso por parte de la Comisión Europea.
12. La candidatura consistirá en un formulario de candidatura totalmente cumplimentado como puede verse en el sitio web; todos los campos obligatorios deben estar debidamente cumplimentados. Todos los candidatos deberán firmar la declaración de privacidad que acompaña al formulario de candidatura.
13. Los candidatos deben indicar claramente en el formulario de candidatura la categoría de premio y el apartado al que optan.
14. El mismo proyecto, ejemplo, concepto o iniciativa no puede optar a varias categorías o a diferentes apartados.

⁵Artículo 136 [[L 2018193EN.01000101.xml](#) (europa.eu)].

15. Un mismo candidato puede presentar más de una candidatura, pero estas deben ser candidaturas distintas (proyectos, conceptos o iniciativas) para distintas categorías o apartados; véase el punto 13 anterior. No se permite presentar la misma candidatura dos veces. No serán admisibles varias candidaturas relacionadas con el mismo proyecto, concepto o iniciativa en diferentes categorías o apartados.
16. Todas las candidaturas deben estar relacionadas con un territorio/lugar concretos, tener un grupo objetivo claro y objetivo(s) claramente definido(s).
17. No son admisibles en ninguno de los apartados los proyectos, conceptos e iniciativas que sean replicables en diferentes contextos. La capacidad de replicación significa la posibilidad de llevarse a la práctica o aplicarse en una localidad distinta de aquella en la que se origina.
18. Las candidaturas deben cumplir los siguientes requisitos relativos a la madurez (evolución de ejecución) que se acreditarán mediante documentos adjuntos a la candidatura:
 - a) Los proyectos del apartado A deberán haberse completado totalmente en el momento de presentar la candidatura. Que esté totalmente completado significa que no falte ningún componente del proyecto (ya sean componentes físicos/tangibles o intangibles). Los procesos, las herramientas, los modelos de negocio, los métodos, etc. deben haber sido totalmente desarrollados en el momento de presentar la candidatura. Los proyectos incluidos en este apartado deben haberse llevado a la práctica al menos en un caso concreto.
 - b) Los conceptos del apartado B podrán encontrarse en diferentes fases de desarrollo, desde los primeros conceptos hasta el nivel de prototipo, y habrán de presentarse con un plan de desarrollo en el que se describan las medidas previstas para seguir desarrollando, promoviendo o poniendo en práctica el concepto, con especial atención al año siguiente al de la candidatura.
 - c) Las iniciativas incluidas en el apartado C pueden estar completas o en diferentes fases de desarrollo, aunque se requiere un nivel mínimo de madurez. El nivel mínimo de madurez queda demostrado por el compromiso de las partes interesadas/promotores del proyecto de ejecutar el proyecto en la práctica y de una metodología/enfoque claros.
19. La candidatura debe incluir pruebas del nivel de madurez, de los resultados, de la evolución de la puesta en práctica, que varían en cada apartado, adjuntando a la candidatura las pruebas documentales pertinentes:
 - a) En el caso del apartado A, la candidatura debe detallar los resultados obtenidos y el rendimiento de los proyectos completados, por ejemplo, el informe de evaluación, el informe de final de proyecto, la certificación pertinente, etc.
 - b) En el caso del apartado B, la candidatura debe incluir un plan de desarrollo en el que se detallen las medidas previstas para seguir desarrollando y poniendo en práctica el concepto.
 - c) En el caso del apartado C, la candidatura debe describir su metodología/enfoque y demostrar un compromiso de ejecutar el proyecto en la práctica (el nivel de madurez de la iniciativa), por ejemplo, el informe intermedio, el permiso de construcción, el acuerdo de subvención, la carta de apoyo, el acuerdo de asociación, etc.

20. Las candidaturas admisibles a las que no se les haya otorgado un premio de la Nueva Bauhaus Europea en ninguno de los apartados y categorías en ediciones anteriores del premio de la Nueva Bauhaus Europea, podrán presentar las candidaturas del mismo proyecto, concepto o iniciativa de nuevo, siempre que tengan en cuenta los criterios aplicables, tal y como se describe en la presente guía para los candidatos.

Aclaración sobre las iniciativas admisibles para el apartado C «Campeones de Educación de la Nueva Bauhaus Europea»

Aquí les invitamos (expertos, pensadores, hacedores, vecinos, ministros, estudiantes, educadores o investigadores) a unirse a nosotros para generar un movimiento en pro de espacios hermosos, sostenibles e inclusivos que determinen nuestras futuras formas de pensar y de aprender.

En cuanto al **apartado C**, se admiten los proyectos centrados en la transformación de lugares de aprendizaje y educación, ya sean físicos o no, que conectan un lugar con métodos pedagógicos innovadores y con la comunidad local. Estamos interesados en las ideas de los proyectos en curso o nuevos en los ámbitos de la educación, el aprendizaje (formal y no formal), la formación, la juventud y el conocimiento, que reflejen los valores de la Nueva Bauhaus Europea (sostenibilidad, estética e inclusión) y que tengan por objeto la transformación de:

- **un lugar físico** de educación y conocimiento,
- **las formas de aprender o adquirir conocimientos** o el enfoque educativo y pedagógico,
- **la relación con la comunidad local** y fuera de ella,
- la promoción de **nuevos planes de estudios multidisciplinarios**, etc.

La lista anterior no es exhaustiva.

Si bien el objetivo último es combinar estas tres dimensiones de la transformación, los proyectos desarrollados en el apartado C deben tener un nivel mínimo de madurez.

El **nivel mínimo de madurez** queda demostrado por el compromiso de las partes interesadas/promotores del proyecto de ejecutar la iniciativa en la práctica y de una metodología/enfoque claros.

Tanto la educación y el aprendizaje formales y no formales se consideran admisibles en el apartado C. Esto quiere decir que el componente de aprendizaje debe ser intencionado, pero no es necesario que se produzca en un contexto formal.

Cuando una iniciativa se refiere a la transformación física de lugares, puede implicar la transformación de lugares de educación y de aprendizaje, como escuelas, guarderías, centros de enseñanza superior, bibliotecas, parques infantiles, centros comunitarios, etc.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La clasificación final y la selección de los ganadores serán realizadas por el comité de evaluación, formado por miembros de la Comisión Europea que serán totalmente responsables del correcto desarrollo y el resultado de la competición.

La evaluación de calidad de las candidaturas será llevada a cabo por expertos independientes externos sobre la base de los siguientes criterios de adjudicación. Se concederá un máximo de 100 puntos por la calidad de la propuesta. Se exige una puntuación mínima del 50 % para cada criterio. Solo las propuestas que cumplan este umbral de calidad podrán incluirse en la lista de finalistas.

Criterios de adjudicación para todos los apartados (A, B y C):

- a) El carácter ejemplar en términos de los tres **valores fundamentales** de la Nueva Bauhaus Europea (**45/100 puntos**):
 - 1. **Sostenibilidad** (en el sentido medioambiental, por ejemplo, incluyendo formas de conservación, análisis del ciclo de vida y regeneración).
 - 2. **Inclusión** (en sus diversas dimensiones, desde la accesibilidad y la asequibilidad para todos hasta los sistemas de gobierno inclusivos, los principios de diseño universal o los nuevos modelos sociales).
 - 3. **Estética y calidad de la experiencia para las personas** (a través del diseño y de los beneficios emocionales/culturales, por ejemplo, conectando con las cualidades de un lugar, fomentando un sentido de pertenencia a través de experiencias significativas o integrando nuevos valores culturales y sociales duraderos).
- b) El carácter ejemplar en términos de los tres **principios de funcionamiento** de la Nueva Bauhaus Europea (**30/100 puntos**):
 - 1. **Proceso participativo** (compromiso de los ciudadanos y de la comunidad en el diseño y puesta en práctica del proyecto).
 - 2. **Compromiso multinivel** (variedad de partes interesadas).
 - 3. **Enfoque integrado** (diversidad de ámbitos de conocimiento).
- c) **Dimensión innovadora** en relación con las prácticas generales. (**10/100 puntos**)
- d) Alto potencial de **transferibilidad y capacidad de replicación** (por ejemplo, de la metodología) a diferentes contextos. (**5/100 puntos**).

Criterios de adjudicación específicos de los apartados:

Con respecto al apartado A: los Campeones de la Nueva Bauhaus Europea

- e) Los **resultados, el rendimiento y los efectos** demostrados de la propuesta en relación con sus objetivos, y con lo que se espera en el contexto de la categoría respectiva. Esto también incluye beneficios del proyecto para los beneficiarios directos e indirectos. Los conceptos deben ofrecer soluciones locales a los retos globales. (**10/100 puntos**)

Con respecto al apartado B: las Estrellas Emergentes de la Nueva Bauhaus Europea:

- e) Pertinencia, calidad y credibilidad del **plan de desarrollo del concepto**, con particular atención a los pasos previstos para el año siguiente al de la candidatura. El plan debe incluir el alcance de los resultados y los beneficios previstos de la puesta en práctica del concepto para los beneficiarios directos e indirectos. Los

resultados y los beneficios deben especificarse en relación con los objetivos del concepto, y con lo que se espera en el contexto de la categoría respectiva. Los conceptos deben ofrecer soluciones locales a los retos globales. **(10/100 puntos)**

Con respecto al apartado C: los Campeones de Educación de la Nueva Bauhaus Europea:

- e) Alcance de los **avances en la puesta en práctica de la iniciativa**. Esto puede incluir los resultados, el rendimiento y los efectos ya demostrados del proyecto en relación con los objetivos de la iniciativa, y con lo que se espera en la categoría respectiva. Esto también puede incluir un plan de desarrollo de la iniciativa, con particular atención a los pasos previstos para el año siguiente al de la candidatura. El plan debe incluir el alcance de los resultados y los beneficios previstos del proyecto de los beneficiarios directos e indirectos. Las iniciativas deben ofrecer soluciones locales a los retos globales. También se valorará la pertinencia demostrada de la iniciativa para el desarrollo de nuevas competencias, especialmente el marco europeo de competencias en materia de sostenibilidad⁶.

(10/100 puntos)

Criterios de adjudicación complementarios

Habida debida cuenta de la clasificación de las candidaturas sobre la base de los criterios de adjudicación enumerados con anterioridad, la selección final del jurado (recomendación de los ganadores entre los finalistas) tendrá en cuenta los siguientes criterios adicionales:

- i) la diversidad geográfica,
- ii) el equilibrio entre las candidaturas que se refieren a la transformación física del entorno construido («inversiones duras») y otros tipos de transformaciones («inversiones blandas»)
- iii) la diversidad de contextos (rural/urbano, pequeña/gran escala, etc.)

En lo que se refiere a la diversidad geográfica, el jurado velará por que ningún Estado miembro de la UE ni socio de los Balcanes Occidentales que participen estén representados más de dos veces como máximo entre los premios en todas las categorías y apartados, en especial el resultado de la votación pública.

PROCESO DE SELECCIÓN

Un comité de evaluación compuesto por representantes de la Comisión organizará y supervisará el proceso de selección de los ganadores. El comité garantizará el respeto de las normas aplicables, en especial en lo que respecta al conflicto de intereses. El comité no evalúa las candidaturas.

El proceso de selección se desarrollará en varias fases.

1. Comprobación de la admisibilidad (prevista para febrero de 2023)

El comité de evaluación revisará todas las candidaturas para evaluar su admisibilidad, siguiendo los criterios que se enumeran a continuación.

⁶<https://education.ec.europa.eu/focus-topics/green-education/learning-for-the-green-transition>.

2. Evaluación de la calidad (prevista para marzo-abril de 2023)

Los servicios de la Comisión seleccionarán a los expertos externos para que lleven a cabo la evaluación de las candidaturas. La Comisión Europea publicará una «Convocatoria de manifestaciones de interés» en la que solicitará expertos que demuestren tener experiencia relevante en relación con la Nueva Bauhaus Europea (diversidad equilibrada de conocimientos especializados en torno a la sostenibilidad, la inclusión y la estética), así como en educación. También se tendrá en cuenta el equilibrio de género y geográfico. Los expertos no podrán participar en las candidaturas presentadas al concurso para los Premios de la Nueva Bauhaus Europea.

Los expertos seleccionados evaluarán las candidaturas y concederán puntos sobre la base de los criterios de adjudicación mencionados a continuación. Cada candidatura admisible será evaluada por dos expertos distintos.

La lista de finalistas se establecerá seleccionando las tres candidaturas con mejor puntuación en cada categoría y apartado para un número mínimo de treinta y seis finalistas. Si en la muestra de las treinta y seis mejores candidaturas no está representado un determinado Estado miembro de la UE o un socio de los Balcanes Occidentales, el proyecto admisible con mejor calificación de este país se incluirá a la lista de finalistas. Esta norma se aplica siempre que el proyecto con la máxima calificación en un determinado país haya superado todos los criterios de admisibilidad, y reúna la calidad mínima, que se entiende que es al menos el 50 % de los puntos en cada categoría de los criterios de adjudicación (véase a continuación).

3. Votación pública (prevista para mayo de 2023)

Las candidaturas de los finalistas se publicarán en el sitio web para someterlas a votación pública y obtener el ganador de esta modalidad en cada apartado. La votación pública estará abierta a todas las personas y entidades que deseen emitir un voto, siempre y cuando cuenten con una dirección de correo electrónico válida. La votación se realizará a través de un sistema en línea seguro. Cada votante podrá votar dos candidaturas en cada apartado (en total, para seis proyectos finalistas). Se premiarán las candidaturas que acumulen más votos en cada apartado.

4. Evaluación del jurado (prevista para mayo de 2023)

Un jurado final de expertos compuesto por nueve miembros evaluará las candidaturas de los finalistas. Los expertos del jurado final se escogerán para obtener una diversidad equilibrada de experiencia en relación con las tres dimensiones de la iniciativa de la Nueva Bauhaus Europea (sostenibilidad, inclusión y estética), así como en educación. También se tendrá en cuenta el equilibrio de género y geográfico. Los miembros también acreditarán la ausencia de conflictos de intereses con respecto a las candidaturas finalistas.

El jurado final presentará una propuesta para los proyectos, conceptos e iniciativas ganadores en cada categoría y apartado, teniendo en cuenta la calidad de las candidaturas, así como los **criterios complementarios** especificados en los criterios de adjudicación anteriores.

La decisión del jurado final se tomará por consenso. Si existe una diferencia de opiniones persistente, las decisiones se tomarán por una mayoría de seis expertos.

5. Establecimiento de los resultados (previsto para mayo-junio de 2023)

El comité de evaluación evaluará primero la corrección de todo el proceso, revisará los resultados de la votación pública y la propuesta del jurado final, y establecerá una lista de los ganadores seleccionados (uno por apartado y por categoría, y tres ganadores del premio del público, quince en total).

Cada ganador solo puede recibir un premio una vez, es decir, a través de la votación pública o por recomendación del jurado. En caso de que alguno de los tres ganadores del público forme parte de la lista final de las doce candidaturas mejor valoradas propuestas por el jurado final, serán sustituidos por la segunda candidatura mejor valorada en el mismo apartado y categoría.

La Comisión Europea concederá los premios a los ganadores seleccionados basándose en las recomendaciones del comité de evaluación.

Cancelación del premio

La Comisión podrá cancelar el concurso o decidir no conceder el premio en alguna o en todas las categorías, sin ninguna obligación de compensar a los participantes, en caso de que: a) no se haya recibido ninguna candidatura; b) el comité de evaluación no pueda determinar un ganador en cada categoría y apartado; c) los ganadores no sean admisibles o deban ser excluidos.

Retirada del premio

La Comisión podrá retirar el premio después de su concesión y recuperar todos los pagos realizados si comprueba que: a) se utilizó información falsa, fraude o corrupción para obtenerlo; b) un ganador no era admisible o debería haber sido excluido; c) un ganador se encuentra en situación de grave incumplimiento de sus obligaciones en virtud de las citadas normas del presente concurso.